



URGENTE

ORD: EXP. N° 1989

EXP: N° 162 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-805, Illapel - Caren, Sector Carcamo - Huintil" Comuna de ILLAPEL, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

F: 5708

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

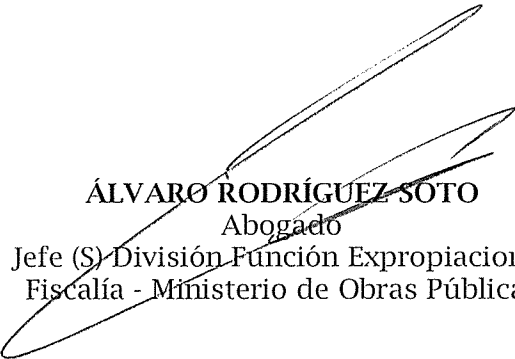
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 13 DE MAYO DE 2014, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. N° 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°240, de 17 de abril de 2014.

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
6	OLIVARES CLARA LUZ	\$30.107.482.-


218617

Saluda atentamente a Ud.,

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe (S) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

  
JCG/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7756929

  
ELIANA BAEZA HALDÉN  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD